DATOS DEL PROCESO.

PROCESO:	**INVITACIÓN PÚBLICA MC-SGR-0031-2024**
OBJETO.	PRESTACION DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, ASI COMO EL SUMINISTRO DE CAMARAS PARA EL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) EN EL EDIFICIO DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
PRESUPUESTO OFICIAL:	OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000,00) MCTE, INCLUIDO IVA.
FECHA DE PUBLICACIÓN:	19 DE NOVIEMBRE 2024.
FECHA Y HORA DE CIERRE	25 DE NOVIEMBRE DE 2024. 10:00AM
NÚMERO DE PROPUESTAS RECIBIDAS	TRES (3) PROPUESTAS

A la fecha y hora establecidas para el cierre y recepción de propuestas en la plataforma SECOP II, presentaron sus ofertas los proponentes relacionados en el siguiente cuadro:

ORDEN DE ELEGIBLES:

1. PROPONENTE: MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS
NIT 901.362.906-9
REPRESENTANTE: MARIO ALEJANDRO SUAZA ORTIZ
IDENTIFICACIÓN: 1.075.260.584
VALOR OFERTA: SESENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($67.320.442,00) INCLUIDO IVA.

2. PROPONENTE: SSTECHNOLOGY
NIT 49733206-4
REPRESENTANTE: GENINA ARCIA ZABALETA
IDENTIFICACIÓN: 49.733.206
VALOR OFERTA: SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($79,855,000) INCLUIDO IVA.

3. PROPONENTE: COMPUFOX
NIT 7629793-9
REPRESENTANTE: ELKIN JOSÉ VEGA RAMOS
IDENTIFICACIÓN: 7629793
VALOR OFERTA: NO PRESENTA OFERTA ECONOMICA

En base a lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos Jurídicos y Técnicos de la propuesta MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S., presentada dentro de la Invitación Pública No MC-SGR-0031-2024 De acuerdo con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

1. PROPONENTE: MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.
NIT 901.362.906-9
REPRESENTANTE: MARIO ALEJANDRO SUAZA ORTIZ
IDENTIFICACIÓN: 1.075.260.584
VALOR OFERTA: SESENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($67.320.442,00) INCLUIDO IVA.

1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE ADMISIBILIDAD

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA.

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA		**CUMPLE**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		**CUMPLE**
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		**CUMPLE**
CUANDO EL PROPONENTE NACIONAL ACTÚE A TRAVÉS DE REPRESENTANTE O APODERADO		**N/A**
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS O ASAMBLEA EN CASO DE SER NECESARIO		**N/A**
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		**N/A**

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT		**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL		**CUMPLE**
CERTIFICADO DEL SISTEMA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL		**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		**CUMPLE**
DOCUMENTO PARA ACREDITAR LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		**CUMPLE**
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		**CUMPLE**
FORMATO ÉTICA CONTRATACIÓN		**CUMPLE**
FORMATO DE NO ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA CLINTON Y/O LAVADO DE ACTIVOS		**CUMPLE**
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM		**CUMPLE**
CERTIFICADO DE INHABILIDADES DE DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018		**NO CUMPLE**
LIBRETA MILITAR VIGENTE SI ES VARÓN MENOR DE CINCUENTA (50) AÑOS	NO APORTA	**NO CUMPLE**
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES Y COMERCIANTES DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.	NO APORTA	**NO CUMPLE**

1.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA.

El proponente deberá acreditar dos (2) contratos celebrados con entidad pública y/o privada cuyo objeto, se encuentre relacionado con el objeto y alcance de la presente Selección de Mínima Cuantía y que la suma de los contratos aportados para acreditar la experiencia general sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial.

CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO SMMLV	CUMPLE/NO CUMPLE
Presupuesto Oficial: $80.000.000 (61,53 SMMLV)				NO CUMPLE

OBSERVACION: el oferente MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. **NO APORTA** contratos, y/o certificados de experiencia solicitados por la entidad para acreditar este requisito.

1.3. CONDICIONES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Se verificará la experiencia específica como requisito habilitante, a partir de la información que suministre el proponente con sus respectivas certificaciones o copia de los contratos, en donde en UNO (1) de los contratos aportado para acreditar la experiencia general, se acredite lo siguiente:

- Suministro e instalación de circuito cerrado de televisión
- Instalación y configuración de sistema de telecomunicaciones
- Suministro e instalación de sistema de alarma y sensor de movimientos

No de contrato	OBJETO	Suministro e instalación de circuito cerrado de televisión	Instalación y configuración de sistema de telecomunicaciones	Suministro e instalación de sistema de alarma y sensor de movimientos	CUMPLE/NO CUMPLE

OBSERVACION: el oferente MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. **NO APORTA** contratos, y/o certificados de experiencia solicitados por la entidad para acreditar este requisito.

1.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

Para la realización de la instalación y puesta en servicio del Circuito Cerrado de Televisión, para la vigilancia, seguridad y control del edificio de la Gobernación del Departamento del Cesar, el oferente, deberá contar y aportar como mínimo con el siguiente personal de trabajo, que se tendrá como requisito HABILITANTE:

• Un (1) Ingeniero Electrónico y/o telecomunicaciones con experiencia mínima TRES (3) años específica en la instalación y puesta en funcionamiento de circuitos cerrados de televisión y a su vez encuentre y a su vez encuentre acreditado para la misma actividad con certificados de formación en CCTV, curso de Coordinador de alturas vigente.

• Un (1) Técnico en Sistemas y/o Tecnólogo en Mantenimiento de Equipos de cómputo, Diseño e Instalación de Cableado Estructurado y/o o Técnico Electricista con matrícula profesional CONTE T6 con experiencia mínima TRES (3) años en la instalación y puesta en funcionamiento de circuitos cerrados de televisión acreditado para la misma actividad con certificados de formación en CCTV, Curso de trabajo en alturas vigente.

NOMBRE	
PROFESIÓN	
HOJA DE VIDA	
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	
EXPERIENCIA GENERAL	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	
CERTIFICADOS DE FORMACIÓN EN CCTV	

CURSO DE COORDINADOR DE ALTURAS VIGENTE	
RESULTADO	**NO CUMPLE**

NOMBRE	
PROFESIÓN	
HOJA DE VIDA	
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	
EXPERIENCIA GENERAL	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	
CERTIFICADOS DE FORMACIÓN EN CCTV	
CURSO DE ALTURAS VIGENTE	
RESULTADO	**NO CUMPLE**

OBSERVACION: el oferente MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. **NO APORTA** los requisitos solicitados por la entidad para acreditar este requisito.

2. REQUISITOS DE CONTENIDO TÉCNICO

1. **Anexo Técnico.**

Como parte de su propuesta el proponente declarará su compromiso de cumplir la totalidad de las especificaciones técnicas de la contratación, lo cual podrá declarar dentro de la carta de presentación de la propuesta y en documento separado si desea presentar algún complemento a las especificaciones establecidas, que no impliquen una reserva o condicionamiento para el cumplimiento del contrato, sino un valor agregado para la ejecución del mismo.

Los proponentes deberán presentar su oferta técnica, conforme a lo dispuesto en el Anexo No. 4 del presente proceso.

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Anexo técnico formato No 4	Aporta	CUMPLE

2. PROPUESTA ECONOMICA

El oferente **MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.,** presenta propuesta para el presente proceso de selección, y se ha constatado que el valor ofertado por la suma de **SESENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($67.320.442,00) INCLUIDO IVA.**, se ajusta al presupuesto estimado del mismo.

3. CONSIDERACIONES FINALES DE LA EVALUACIÓN

Luego de verificar el cumplimiento de requisitos mínimos, de la(s) propuesta(s) recibida(S), se llega a la siguiente conclusión:

El oferente **MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.,** presenta propuesta que **NO CUMPLE,** con lo establecido en la Invitación Pública No **MC-SGR-0031-2024**, en consecuencia, con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.

De acuerdo con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente", por tanto, se procede a la verificación de la siguiente oferta con el segundo mejor precio en este caso **SSTECHNOLOGY**

2. PROPONENTE: SSTECHNOLOGY
NIT 49733206-4
REPRESENTANTE: GENINA ARCIA ZABALETA
IDENTIFICACIÓN: 49.733.206

VALOR OFERTA: SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($79,855,000) INCLUIDO IVA.

1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE ADMISIBILIDAD

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA.

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA		CUMPLE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		CUMPLE
CUANDO EL PROPONENTE NACIONAL ACTÚE A TRAVÉS DE REPRESENTANTE O APODERADO		N/A
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS O ASAMBLEA EN CASO DE SER NECESARIO		N/A
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL		CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		CUMPLE
DOCUMENTO PARA ACREDITAR LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		CUMPLE
FORMATO ÉTICA CONTRATACIÓN		CUMPLE

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
FORMATO DE NO ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA CLINTON Y/O LAVADO DE ACTIVOS		**CUMPLE**
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM		**CUMPLE**
CERTIFICADO DE INHABILIDADES DE DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018		**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR VIGENTE SI ES VARÓN MENOR DE CINCUENTA (50) AÑOS		**NA**
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES Y COMERCIANTES DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.	NO APORTA	**NO CUMPLE**

1.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA.

El proponente deberá acreditar dos (2) contratos celebrados con entidad pública y/o privada cuyo objeto, se encuentre relacionado con el objeto y alcance de la presente Selección de Mínima Cuantía y que la suma de los contratos aportados para acreditar la experiencia general sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial.

CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO SMMLV	CUMPLE/NO CUMPLE
SSTECHNOLOGY	INVERSIONES MORON PEÑA S.A.S.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA ADECUACIONES LOCATIVAS TECNOLOGICAS	80.000.000 61,53 SMMLV	CUMPLE
SSTECHNOLOGY	EDIFICIO ALTOS DE LA SIERRA P.H.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA ADECUACIONES LOCATIVAS TECNOLOGICAS	34.338.000 26,41 SMMLV	CUMPLE
Presupuesto Oficial: $80.000.000 (61,53 SMMLV)				CUMPLE

1.3. CONDICIONES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Se verificará la experiencia específica como requisito habilitante, a partir de la información que suministre el proponente con sus respectivas certificaciones o copia de los contratos, en donde en UNO (1) de los contratos aportado para acreditar la experiencia general, se acredite lo siguiente:

- Suministro e instalación de circuito cerrado de televisión
- Instalación y configuración de sistema de telecomunicaciones
- Suministro e instalación de sistema de alarma y sensor de movimientos

No de contrato	OBJETO	Suministro e instalación de circuito cerrado de televisión	Instalación y configuración de sistema de telecomunicaciones	Suministro e instalación de sistema de alarma y sensor de movimientos	CUMPLE/NO CUMPLE
001	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA ADECUACIONES LOCATIVAS TECNOLOGICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**

1.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

Para la realización de la instalación y puesta en servicio del Circuito Cerrado de Televisión, para la vigilancia, seguridad y control del edificio de la Gobernación del Departamento del Cesar, el oferente, deberá contar y aportar como mínimo con el siguiente personal de trabajo, que se tendrá como requisito HABILITANTE:

• Un (1) Ingeniero Electrónico y/o telecomunicaciones con experiencia mínima TRES (3) años específica en la instalación y puesta en funcionamiento de circuitos cerrados de televisión y a su vez encuentre y a su vez encuentre acreditado para la misma actividad con certificados de formación en CCTV, curso de Coordinador de alturas vigente.

• Un (1) Técnico en Sistemas y/o Tecnólogo en Mantenimiento de Equipos de cómputo, Diseño e Instalación de Cableado Estructurado y/o o Técnico Electricista con matrícula profesional CONTE T6 con experiencia mínima TRES (3) años en la instalación y puesta en funcionamiento de circuitos cerrados de televisión acreditado para la misma actividad con certificados de formación en CCTV, Curso de trabajo en alturas vigente.

NOMBRE	HERNAN DAVID VELASQUEZ VALLE

PROFESIÓN	Ingeniero Electromecánico
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	13 de febrero del 2017
EXPERIENCIA GENERAL	7 años
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	3 años
CERTIFICADOS DE FORMACIÓN EN CCTV	CUMPLE
CURSO DE COORDINADOR DE ALTURAS VIGENTE	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**

NOMBRE	JOSÉ MIGUEL ACUÑA FERNÁNDEZ
PROFESIÓN	TECNOLOGO EN SISTEMAS
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	20 de febrero del 2017
EXPERIENCIA GENERAL	7 años
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	3 años
CERTIFICADOS DE FORMACIÓN EN CCTV	CUMPLE
CURSO DE ALTURAS VIGENTE	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**

2. REQUISITOS DE CONTENIDO TÉCNICO

2. Anexo Técnico.

Como parte de su propuesta el proponente declarará su compromiso de cumplir la totalidad de las especificaciones técnicas de la contratación, lo cual podrá declarar dentro de la carta de presentación de la propuesta y en documento separado si

desea presentar algún complemento a las especificaciones establecidas, que no impliquen una reserva o condicionamiento para el cumplimiento del contrato, sino un valor agregado para la ejecución del mismo.

Los proponentes deberán presentar su oferta técnica, conforme a lo dispuesto en el Anexo No. 4 del presente proceso.

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Anexo técnico formato No 4	Aporta	CUMPLE

2. PROPUESTA ECONOMICA

El oferente **SSTECHNOLOGY,** presenta propuesta para el presente proceso de selección, y se ha constatado que el valor ofertado por la suma de **SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($79,855,000) INCLUIDO IVA.**, se ajusta al presupuesto estimado del mismo.

3. CONSIDERACIONES FINALES DE LA EVALUACIÓN

Luego de verificar el cumplimiento de requisitos mínimos, de la(s) propuesta(s) recibida(S), se llega a la siguiente conclusión:

El oferente **SSTECHNOLOGY,** presenta propuesta que **CUMPLE,** con lo establecido en la Invitación Pública No **MC-SGR-0031-2024**, en consecuencia, con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.

Se deja constancia que la oferta presentada por **COMPUFOX** identificada con nit 7629793-9 representada legalmente por ELKIN JOSÉ VEGA RAMOS incurre en la causal de rechazo No 17. "**Cuando el Proponente no adjunte debidamente diligenciado el Anexo Propuesta Económica"** por tanto no es procedente realizar la verificación jurídica y técnica de la misma.

Luego de verificar el cumplimiento de requisitos mínimos, de la(s) propuesta(s) recibida(S), se llega a la siguiente conclusión:

El oferente **COMPUFOX presenta** propuesta que **NO CUMPLE** y que incurre en **CAUSAL DE RECHAZO,** con lo establecido en la Invitación Pública No **MC-SGR-0031-2024**, en consecuencia, con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.

De acuerdo con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente"

Así las cosas, evaluadas las TRES (3) ofertas presentadas dentro del proceso de mínima cuantía No **MC-SGR-0031-2024** se determina que la oferta presentada por el proponente **SSTECHNOLOGY CUMPLE** con los requisitos estipulados dentro de la Invitación Pública No **MC-SGR-0031-2024** que tiene por objeto **PRESTACION DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, ASI COMO EL SUMINISTRO DE CAMARAS PARA EL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) EN EL EDIFICIO DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR**.

Se firma en Valledupar,

MARIA CAROLINA MORALES
Secretaria General
Gobernación del Cesar.